

**MINUTA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA
DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN
DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GIPEA)**

<p>Lugar: Salón "Revolución" de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 13 de diciembre de 2017</p>	<p>Hora de inicio: 11:00</p>	<p>Hora de término: 14:00</p>
<p>Objetivo de la reunión: Dar seguimiento a la ENAPEA mediante la revisión de los acuerdos y la presentación de avances de los tres subgrupos de trabajo.</p>		

ORDEN DEL DÍA

Asunto	ACTIVIDAD	Tiempo
1	<p>Bienvenida. Lic. Humberto Roque Villanueva Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos</p>	
2	<p>Objetivo de la reunión. Lic. Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora GIPEA.</p>	2'
3	<p>Comprobación y Aprobación de Quórum. Lic. Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora GIPEA.</p>	2'
4	<p>Aprobación del orden del día y registro de asuntos generales. Lic. Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva del Inmujeres.</p>	2'

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word 'NCA' and various initials and signatures.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including the word 'NCA' and various initials and signatures.

5	Lectura y Aprobación de la Minuta de la Undécima Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) Lic. Marcela Eternod Arámburu , Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres.	2'
6	Seguimiento de Acuerdos. Lic. Patricia Chemor Ruiz , Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora GIPEA.	5'
7	Avances del subgrupo de indicadores para la ENAPEA. Mtra. Eloina Meneses , Directora de Estudios Sociodemográficos de la SGCONAPO.	8'
8	Avances del Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Adolescentes y Niñas Menores de 15 años Mtra. Claudia Alonso Pesado , Coordinadora de Operación de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.	8'
9	Avances del Subgrupo de Atención a GEPEA's Lic. Gabriela Rivera , Oficial Nacional de SSR, Adolescentes y Grupos Vulnerables del UNFPA.	8'
10	Encuesta Nacional de los Factores Determinantes del Embarazo Adolescente (ENFaDEA) 2017 Dra. Guadalupe Fabiola Pérez Baleón , Profesora Asociada "C" de la Escuela Nacional de trabajo Social de la UNAM.	8'

La Lic. Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General del CONAPO, dio la bienvenida y destacó la importancia de las acciones que tiene cada una de las dependencias participantes en el GIPEA para alcanzar la meta establecida para 2030. Además, informó que había *quorum* para realizar la reunión. Posteriormente, la Lic. Marcela Eternod Arámburu, Secretaría Ejecutiva del Inmujeres, sometió a aprobación el orden del día, aprobándose por unanimidad. Enseguida solicitó la inscripción de los asuntos generales; en respuesta Inmujeres inscribió dos. Asimismo, solicitó la aprobación de la Minuta de la Décima Reunión Ordinaria, aprobándose por unanimidad por lo cual se procedió a su firma.

A continuación, la Lic. Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General del CONAPO, presentó el seguimiento de acuerdos:

Seguimiento de acuerdos

Sexta Reunión Ordinaria

Acuerdo 7 Las instituciones enviarán al INSP la ruta oficial (link o teléfono) para canalizar y difundir las quejas respecto de los servicios que las instituciones de salud prestan a las y los adolescentes.

Cumplido.

IMSS reporta que ya envió información.

CENSIDA no tiene un mecanismo para atender quejas ya que no otorga servicios. Funge como ente rector.

El ISSSTE cuenta con un número telefónico único para agendar cita médica, información de trámites y servicios, sugerencias, quejas y comentarios.

ISSSTETEL 4000 1000 para la Ciudad de México

01 55 4000 1000 para el resto de la República Mexicana.

El CNEGSR envió los datos para canalizar quejas, recomendaciones o felicitaciones respecto a la atención que se presta a las y los adolescentes en los Servicios Amigables.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'HCH', 'B', 'R', 'M', 'A', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', 'AA', 'BB', 'CC', 'DD', 'EE', 'FF', 'GG', 'HH', 'II', 'JJ', 'KK', 'LL', 'MM', 'NN', 'OO', 'PP', 'QQ', 'RR', 'SS', 'TT', 'UU', 'VV', 'WW', 'XX', 'YY', 'ZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Octava Reunión Ordinaria

Acuerdo 6 El IMJUVE se compromete a apoyar la difusión de la Cartilla de Derechos Sexuales por medio de la realización de videos dirigidos a jóvenes en los que se presente este documento.

Cumplido.

Novena Reunión Ordinaria

Acuerdo 11 La SGCONAPO incorporará las opiniones vertidas sobre los spots de los videos presentados en la campaña, y se tomarán en cuenta para la realización de la cuarta temporada de la campaña.

En proceso.

A través de la mesa de trabajo B. Estrategias Interinstitucionales de Prevención y Difusión, del subgrupo para erradicar el embarazo en adolescentes y niñas menores de 15 años, se ha circulado una primera propuesta de comentarios a la campaña de comunicación versión abuso sexual infantil. Este primer ejercicio fue realizado por las áreas de comunicación de SE-SIPINNA, CONAVIM y la SGCONAPO, así como por la SEP.

Décima Reunión Ordinaria

Acuerdo 1 Se aprobó como acuerdo permanente "Todas las instituciones que forman parte del GIPEA cuando realicen visitas a alguna entidad federativa se comprometen a establecer contacto con las autoridades correspondientes para obtener apoyo, ya sea político o económico para el GEPEA."

En proceso.

El personal del SNDIF a cargo del tema no ha realizado ninguna visita este año.

La Dirección General de Educación Indígena (DGEI) de la SEP no ha llevado a cabo visitas a las entidades en lo que va del 2017. Censida informa: En 2017 visitó el estado de Veracruz y se realizó una vinculación del programa de VIH y Sida con la prevención de Embarazo en adolescente. Además de que se

revisó la estadística nacional y estatal entre personas de 15-24 años, se presentó al equipo de trabajo estatal. Se pidió el apoyo para fortalecer la estrategia nacional del ENAPEA. El Inmujeres, por medio de su Presidenta, asistió a la instalación del GEPEA en Chihuahua. Adicionalmente asistió a firmar un convenio con los gobiernos de Tamaulipas, Sinaloa y Quintana Roo donde posicionó la ENAPEA.

El Secretario Ejecutivo del SIPINNA ha planteado a las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA de las entidades federativas se sumen a los trabajos de los GEPEAS. Además, ha abordado el tema como una prioridad nacional, en el periodo de julio a la fecha con los gobernadores de:

- 1.-Tamaulipas- 03 de julio y 01 de diciembre de 2017.
- 2.-Puebla- 24 de julio y 26 de octubre de 2017.
- 3.-Baja California Sur -16 de agosto 2017.
- 4.-Yucatán - 12 de septiembre 2017.
- 5.-Baja California - 18 de septiembre 2017.
- 6.-Hidalgo- 18 de octubre 2017.
- 8.-Michoacán- 7 de noviembre 2017.
- 9.-Nuevo León- 09 de noviembre 2017.
- 10.-Coahuila- 09 de noviembre 2017.
- 11.-Chihuahua- 10 de noviembre 2017.
- 12.-Guanajuato - 21 de noviembre 2017.
- 13.-Durango- 22 de noviembre 2017.

La Presidenta del Inmujeres asistió a ratificar dentro del presente trimestre los Convenios de Colaboración con los Gobernadores de las siguientes Entidades Federativas donde entre otros temas posicionó la ENAPEA.

- 1.- Baja California Sur - 3 de julio 2017.
- 2.- Durango - 20 de julio de 2017.
- 3.- Tlaxcala - 02 de agosto de 2017.
- 4.- Hidalgo - 01 de septiembre de 2017.

Acuerdo 4 La Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO) explorará la posibilidad de crear un sitio en la

página web del Consejo, donde se pueda consultar los documentos que se generan en cada uno de los subgrupos de trabajo y en el GIPEA mismo.

Cumplido.

El sitio se encuentra publicado en la página de la SGCONAPO en la siguiente ruta: <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-enapea-106289>

Acuerdo 5 Se incorporará al CDI al Subgrupo de trabajo GEPEA's.

Cumplido.

Acuerdo 6 Mediante oficio, a través de la coordinación del GIPEA, instar a los GEPEAS que se incluya a los delegados de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a participar de las reuniones de los GEPEAS de cada entidad federativa.

Cumplido.

Entidades que no incluyen a la CDI estatal en sus GEPEA: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Guanajuato, Morelos, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas. A estas entidades, con fecha del 18 de septiembre, se les envió el oficio SG/225/2017 invitándoles a integrar a la CDI con el fin de consolidar los componentes transversales de la ENAPEA, en cuanto al reforzamiento de la interculturalidad en los proyectos y actividades en materia de población y desarrollo, salud y educación sexual y reproductiva.

Acuerdo 8 Crear un espacio en la página comolehago.org en el que se hable de matrimonio infantil. Adicionalmente, fortalecer el tema de violencia en el noviazgo. La SE-SIPINNA hará llegar información al respecto.

En proceso.

La SE-SIPINNA se encuentra integrando la información.

Acuerdo 9 Se incluirá un blog para difundir los servicios de la Procuraduría y para dar seguimiento al acompañamiento que ofrece el 089 en cuanto al abuso sexual infantil en la página comolehago.org

En proceso.

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'HCH', 'Z.', 'M.', 'SIPINNA', and various initials.]

[Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom left, including 'M.', 'LH', and 'KH'.]

[Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom center, including 'M.', 'LH', and 'KH'.]

[Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom right, including 'M.', 'LH', and 'KH'.]

SNDIF está definiendo la información que contendrá el blog respecto de las atribuciones de las Procuradurías de Protección.

Acuerdo 10 La Dra. Lira del INPER compartirá la metodología e información del estudio sobre conocimiento de la NOM 047 entre el personal médico. Para conocimiento de todas las instituciones presentes y de manera específica con el IMSS y el ISSSTE.

Cumplido.

Undécima Reunión Ordinaria

Acuerdo 1 Se solicita a todas las instituciones que conforman el GIPEA que compartan los materiales de los que tengan conocimiento con relación a la temática de capacitación e información otorgada a padres y madres de familia sobre educación en sexualidad.

En proceso.

El IMSS envió materiales

En la Dirección General de Educación Indígena de la SEP se elaboró el material: Saliendo adelante, disfrutando plenamente. Cuaderno de viaje por la vida de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, que fue diseñado para fomentar la educación sexual, puede ser usado en diversos eventos/espacios públicos.

El Inmujeres presentó Familias y Sexualidades, un sitio web para madres y padres y personas que cuidan a niñas, niños y adolescentes.

Acuerdo 2 Todas las instituciones del GIPEA deberán hacer llegar a la coordinación del Subgrupo de Indicadores, entre el 22 y 30 de junio, el calendario de actualización de los indicadores a su cargo.

En proceso.

Inmujeres, SEP, SE-SIPINNA, IMJUVE, PROSPERA y CENSIDA enviaron la información a la SGCONAPO en tiempo y forma.

Acuerdo 3 Incluir a la CONAVIM y a la Dirección General Adjunta de Género del CNEGSR a la reunión que convocará el Subgrupo de Indicadores para que puedan asesorar, opinar e incidir en la inclusión de indicadores relacionados con el Componente 6 de

identificación temprana de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

En proceso.

La quinta reunión del Subgrupo de indicadores no tuvo como objetivo analizar la inclusión de nuevos indicadores, por lo que no se invitó a CONAVIM ni a la Dirección General Adjunta de Género, el próximo año se realizará una reunión con este objetivo y se les hará extensiva la invitación.

Acuerdo 4 Generar un análisis de los indicadores de la ENAPEA que se incluya en el Informe Ejecutivo de cada año. Este análisis será elaborado por cada una de las dependencias que tienen a su cargo los indicadores; la Coordinación del Subgrupo de Indicadores se encargará de conjuntarlo y hacerlo llegar al Inmujeres para que se incluya como un apartado del Informe Ejecutivo anual.

En proceso.

En la quinta reunión del subgrupo de indicadores se establecieron las fechas para la elaboración del informe, mismo que estará terminado para el 18 de diciembre del presente año.

En la presentación de avances del subgrupo se proporcionarán más detalles.

Acuerdo 5 Para 2018 considerar a los GEPEAS en el informe para que reporten el avance en la implementación y puesta en marcha de la ENAPEA, así como de los indicadores que han definido.

En proceso.

Acuerdo 6 Que todas las instituciones que forman el GIPEA utilicen las mismas cifras, éstas se darán a conocer en un documento que elaborará la SG del CONAPO de manera conjunta con las instituciones del GIPEA con base en las temáticas que le corresponden a cada institución. Mientras tanto se sugiere utilicen las cifras del grupo de indicadores que ha sido compartido al GIPEA; son datos oficiales y avalados por las instituciones responsables.

En proceso.

Acuerdo 7 Se solicita que se haga llegar a *Population Media Center*, el "Análisis de campañas dirigidas a erradicar el embarazo infantil", documento elaborado en la mesa B. Estrategias

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Hull', 'Z', 'N', 'M', 'G', 'R', 'D', 'S', 'T', 'Y', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']

Interinstitucionales de Prevención y Difusión del Subgrupo para erradicar el embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años.

Cumplido.

La información se remitió a la Lic. Cecilia Orvañanos, enlace con la Organización Population Media Center a través de correo electrónico.

Acuerdo 8 Establecer un mecanismo por medio del cual se pueda hacer una selección adecuada sobre los materiales que se suban al sitio web de la ENAPEA.

Cumplido.

Acuerdo 9 A partir del "Análisis de campañas dirigidas a erradicar el embarazo infantil", se detectó que las campañas no han considerado información adecuada para menores de quince años, y que tampoco incluye a población rural o indígena, por lo que se les pide que se haga una solicitud a Presidencia de la República para que se consideren recursos extraordinarios para elaborar una campaña que incluya a la población mencionada.

En proceso.

Se mantiene una constante comunicación con Presidencia de la República para la elaboración y petición de recursos para la generación de materiales audiovisuales en el tema.

Acuerdo 10 Se solicita que la SGCONAPO, responsable de la campaña "El abuso sexual infantil deba acabar. No te calles. ¡Denuncia!" presente un informe sobre las llamadas o denuncias recibidas en el 089, así como algunas características de funcionamiento del mismo, con la finalidad de contar con elementos que permitan identificar si este número está atendiendo y canalizando de manera adecuada las denuncias que recibe.

En proceso.

Debido a que el número 089, a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no cuenta con un registro de llamadas pues es receptor de la información para canalizar a la autoridad competente, no es posible conocer hasta el momento, el número de llamadas de denuncia de niñas,

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word 'Mit' and various initials.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

niños y adolescentes que se han recibido desde el inicio de la campaña. No obstante, se solicitará al SNDIF su colaboración para que, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, sea proporcionada la información sobre el número de denuncias recibidas a escala nacional.

Acuerdo 11 Llevar a cabo un Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en 2018, mismo que se impulsará desde el Grupo de Atención a GEPEA's.

En proceso.

El Inmujeres programó la actividad en su Programa Anual 2018.

Comentarios: la Lic. Nayelli Yoval, de Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. (Elige Red), hace referencia al acuerdo 6 de la décima reunión, sobre la incorporación de CDI al subgrupo de GEPEA. expresando su preocupación de que. CDI no ha participado activamente en las sesiones y sugiere que incremente su aportación a la ENAPEA. La Dra. Raffaella Schiavon, investigadora, mencionó que en concordancia con el acuerdo 6 de la undécima reunión, debería haber coincidencia en el uso de las cifras que se exponen de manera oficial, por las diferentes dependencias; sin embargo, esto no sucede, por lo que solicitó saber el proceso por el cual cada dependencia ha llegado a las cifras utilizadas (por ejemplo, la Secretaria de Salud). En todo caso, sugirió colocar promedios y tendencias pero no números absolutos anuales (como efectivamente acordado). Por otro lado, respecto al acuerdo sobre la línea telefónica 089, consideró importante tener indicadores mínimos de procesos internos, por ejemplo: número de llamadas recibidas, casos canalizados y denuncias levantadas, para conocer lo que se está obteniendo de dicha estrategia. La Dra. Patricia Uribe Zúñiga, del CENSIDA, habló de la acumulación de acuerdos emanados de las reuniones y propuso agruparlos por temas, Además, sugirió considerar los acuerdos en proceso como permanentes cuando correspondiera. En relación con las cifras, la Dra. Maricruz Muradás, de la SGCONAPO, comentó que se cuenta con indicadores oficiales y aprobados, que se han calculado en la Secretaría General del CONAPO, utilizando las diferentes fuentes de información. La SGCONAPO ha realizado un ejercicio con las Encuestas ENADID 2014, Registros Vitales y el SINAC y menciona que es importante hacer el uso de tasas específicas y razón de fecundidad en lugar de cifras absolutas. Finalizó diciendo que se encuentra en proceso un análisis relacionado con el tema de 10 a 14 años, mismo que será publicado en 2018. La Mtra. Claudia Alonso, de la SE-SIPINNA, solicitó participar en la revisión del proceso de análisis de niñas de 10 a 14 años, asimismo, dijo que, en el tema de

derechos de niñas y adolescentes, el corte es a los 17 años y todas las encuestas y datos que se generan y son tomados en cuenta por la ENAPEA es hasta los 19, al respecto, sugirió la apertura de una mesa para analizar las diferencias. Por su parte, la Lic. Marcela Eternod Arámburu, del Inmujeres, enfatizó que es necesario realizar un esfuerzo para cerrar los acuerdos. La Lic. Rita Flores, de la CDI menciona que esta institución se integró al subgrupo de GEPEA's, asimismo se encuentra dando seguimiento a la integración de las delegaciones estatales de la CDI en los Grupos Estatales.

Presentaciones de avances de los subgrupos de trabajo:

La Mtra. Eloina Meneses de la SGCONAPO, presentó las acciones realizadas en el subgrupo de indicadores. Notificó dos avances importantes, el primero es la conformación de un comité evaluador que está integrado por SGCONAPO, IMJUVE, Inmujeres, SEP y CDI; una de sus tareas es la revisión de los indicadores 2017. El segundo avance es la presentación de los "Lineamientos para la revisión de los Indicadores para Seguimiento y Monitoreo de la ENAPEA y para la inclusión de nuevos indicadores". Además, se está trabajando con la actualización de indicadores y con la elaboración del informe de resultados de los indicadores de 2017.

Enseguida la Mtra. Claudia Alonso Pesado, de la SE del SIPINNA, procedió a informar sobre los avances del Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Niñas y Adolescentes menores de 15 años, mencionando que el 5 de septiembre se realizó la 4ta Reunión Ordinaria del Subgrupo. En dicha sesión se revisaron los 33 acuerdos del subgrupo de los que se han cumplido 31 y están en proceso dos. Continúa dando el informe de cada una de las mesas de trabajo: de la *Mesa de Gestión del Conocimiento Estratégico*, (que coordina UNICEF), se pretende obtener un documento diagnóstico que identifique las determinantes y consecuencias en torno al embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años, y para ello se han recopilado 74 documentos, se han identificado 115 datos estadísticos de diversas fuentes. Se ha avanzado en la integración de un guion con la estructura que tendrá el documento diagnóstico. Además, se realizó un taller para entender cómo se aplicaría la metodología. Para dar atención a los trabajos de esta mesa, se solicita que el calendario del programa de trabajo se modifique.

Enseguida informó sobre los avances de la mesa sobre *Estrategias Interinstitucionales de Prevención y Comunicación* (que coordina la SEP), donde los productos que se buscan obtener son dos: a) el análisis de las campañas dirigidas a erradicar el embarazo infantil y b) un documento con

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom left, including a large signature and several smaller ones.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom right, including a large signature and several smaller ones.

una propuesta metodológica para facilitar la participación de las y los adolescentes en las estrategias y acciones de la ENAPEA. El primero, ya fue concluido.

En relación con la mesa sobre el *Protocolo de Articulación Intersectorial para la Atención y Protección de Niñas y Adolescentes Embarazadas y/o Madres Menores de 15 años* (que coordina el UNFPA), la Mtra. Alonso Pesado dijo que se han contratado servicios profesionales de una consultoría por parte del UNFPA, y que, el 13 de noviembre se realizó una reunión técnica para la integración y mapeo de protocolos, modelos y estrategias existentes. La fecha que se contempla para presentar este trabajo es en febrero de 2018.

Finalmente, la Mtra. Claudia Alonso, realizó dos solicitudes, la primera de ellas se refiere a la autorización del ajuste al calendario del Programa de Trabajo 2017 del Subgrupo, aprobado en la Décima Sesión Ordinaria del GIPEA, presentando así un nuevo calendario de las tres mesas temáticas, estimando contar con la conclusión de los productos en: a) Gestión del Conocimiento Estratégico en el mes de enero de 2018; b) Estrategias interinstitucionales de prevención y comunicación en febrero de 2018; y c) Protocolo intersectorial para la atención y protección de niñas menores de 15 años embarazadas con un plazo a febrero de 2018. La segunda solicitud fue en torno a la autorización de la incorporación de GIRE a la Mesa Temática *Protocolo de Articulación Intersectorial para la atención y protección de adolescentes y niñas menores de 15 años embarazadas y madres*.

Enseguida, la Lic. Nayeli Yoval, de Elige Red, mencionó la solicitud de IPAS para integrarse al subgrupo completo. La Lic. Patricia Chemor, de la SGCONAPO, señaló el acuerdo de que en el GIPEA habría cuatro lugares para asociaciones civiles, sin embargo, considera que no hay inconveniente que se sume a los subgrupos.

En seguimiento al orden del día, la Lic. Gabriela Rivera, del UNFPA, presentó el reporte de los avances del subgrupo de GEPEAS: mencionó que se realizó un taller de indicadores y fortalecimiento de la estrategia en el estado de Puebla y otros cuatro talleres, en los estados de Jalisco, Morelos, Estado de México y Querétaro en el que además se integró la metodología para incorporar a los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género. Se realizaron tres Talleres Interestatales, en Hidalgo, San Luis Potosí y en la Cd. de México. Como resultado, se cuenta con un Taller fortalecido y orientado a promover la coordinación intersectorial y el funcionamiento de los GEPEA. Refirió las acciones para el

2018, en la que destaca la planeación y organización del “Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)”, dirigido a las 32 entidades federativas. Finalmente, señaló como propuesta de acuerdo que se fortalezca la continuidad de la ENAPEA al 2030, con la publicación del documento ENAPEA en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en atención a su carácter de instrucción presidencial y que, además sería conveniente que esto fuera antes del 31 de diciembre de 2017. Además, propuso diseñar un mecanismo para informar acerca de las visitas o reuniones de diálogo político y abogacía realizadas en las entidades federativas para fortalecer y posicionar la ENAPEA, así como para formalizar los acuerdos establecidos en dichas reuniones o visitas. También hace mención de la necesidad de integrar una comisión de titulares de algunas de las instituciones del GIPEA, para llevar a cabo reuniones de diálogo político con congresistas clave, con la finalidad de lograr que se asignen los recursos necesarios para la ejecución de la ENAPEA en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, también para fortalecer el diálogo político entre los Titulares de las instituciones del GIPEA con los Secretarios Estatales (o sus homólogos) de cada dependencia, con el fin de posicionar y dar prioridad a las acciones de la ENAPEA en las entidades federativas.

Finalmente, mencionó que se deben llevar a cabo las gestiones necesarias para que las titulares de la Coordinación de la ENAPEA (SGCONAPO) y del Secretariado Técnico (Inmujeres), participen en reuniones de alto nivel como la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Consejo Nacional de Salud, etcétera con el objetivo de posicionar y fortalecer la ENAPEA en las agendas institucionales en las entidades federativas.

COMENTARIOS: la Lic. Patricia Chemor señaló que la SGCONAPO se encuentra trabajando en los puntos mencionados; a la CONAGO se le ha solicitado, la incorporación de la ENAPEA como asunto prioritario, también refiere que se ha trabajado con los gobernadores como una instrucción presidencial.

El Lic. Víctor H. Vidal Álvarez, Responsable del COESPO, propone su estado, el Estado de Hidalgo, como Sede para el Encuentro Nacional de los GEPEA. La Mtra. Claudia Alonso, de la SE-SIPINNA, tomó la palabra para solicitar que en la próxima sesión presente la *estrategia de atajos por las niñas, niños y adolescentes* que la SE-SIPINNA ha construido. La Lic. Marcela Eternod Arámburu, del Inmujeres, reconoció que hace falta reforzar el trabajo con los GEPEA's, Otro de los puntos que mencionó es la expresa preocupación frente al desconocimiento de la ENAPEA y en particular de herramientas que a estas alturas ya debieran estar posicionados como lo es

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word 'MHA' and various initials and signatures.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom left, including the word 'de la' and various initials and signatures.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom right, including the word 'del' and various initials and signatures.

la página web ¿cómo le hago?, se requiere que se fomente la difusión. La Dra. Patricia Uribe, del Censida, añadió que es necesario una labor articulada interinstitucional, que además del trabajo ordinario de las instituciones incluya acciones nuevas interinstitucionales, por lo cual invitó a hacer un análisis respecto a cuáles de las acciones hasta ahora realmente se están cumpliendo de forma interinstitucional, y si realmente está logrando una sinergia, así pues, pregunta si las agencias como UNFPA cuentan con algún modelo o información sistematizada que puedan ofrecer a los GEPEAS para lograr lo anterior de una manera más sencilla. En respuesta, la Lic. Chemor Ruiz explicó que la ENAPEA surge a partir de las acciones individuales de cada institución y el trabajo determinante era decidir qué acciones continuar y cuáles no, al mismo tiempo mencionó que el UNFPA se encuentra contribuyendo con el taller a los GEPEA, respecto al modelo solicitado, sin embargo, la problemática que se está presentando es la ausencia de algunas de instituciones en las entidades federativas. En seguida, el Señor Arie Hoekman, del UNFPA, señaló que hace falta una gestión basada en resultados, con énfasis de centrar la cuestión en resultados de manera articulada y con una homologación de información entre diferentes secretarías, centros o institutos, ya que en algunos casos es necesario voluntad política. Para mayor resultado, se debe tener la claridad en los objetivos para alcanzarlos, indicar los métodos, definir las responsabilidades de cada uno, así como también, contar con el acompañamiento de las entidades jurídicas para poder facilitar el trabajo en común, ofrece el apoyo del UNFPA para la realización de un estudio en México, para conocer el rendimiento en torno fiscal y de inversión por parte de los estados respecto a las juventudes, durante el próximo año. Por su parte, la Mtra. Claudia Alonso, de la SE-SIPINNA, señaló que si se realiza la memoria de la ENAPEA se podría abrir un capítulo para la implementación desde una perspectiva articuladora; menciona que es importante crear un subgrupo de gestión institucional como complemento.

Presentación: avances de la aplicación de la Encuesta Nacional de los Factores Determinantes del Embarazo Adolescente (ENFaDEA).

En seguimiento al orden del día, se le da la palabra a la Dra. Guadalupe Fabiola Pérez Galeón, de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, quien presentó los avances de la aplicación de la Encuesta Nacional de los Factores Determinantes del Embarazo Adolescente (ENFaDEA), financiado por la Fundación Gonzalo Río Arrionte, la cual está planteada como una investigación- intervención que tiene una duración de dos años. Con este trabajo se elaborará un diagnóstico sobre las determinantes sociales del embarazo en adolescentes, que llevará a la identificación de estrategias exitosas de prevención. Como parte del diseño se ha convocado a la

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "Mesa" and various initials and scribbles.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom left of the page.

sociedad civil, a la academia, a estudiantes y organizaciones del gobierno a sumarse a un foro permanente sobre embarazo adolescente.

Asimismo, dijo que el proyecto se realizó, por un lado, aplicando la Encuesta con representatividad nacional, en contextos urbano-rurales, en mujeres de 20 a 24 años sin importar sus antecedentes reproductivos en la adolescencia, buscando precisar los factores sociales, familiares e individuales que se asocian al hecho de que determinadas mujeres vivan un embarazo antes de cumplir los 20 años. Por otro lado, se realizaron entrevistas a profundidad en tres estados de la República: Zacatecas, Campeche y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), con el objetivo de conocer las prácticas y representaciones sociales utilizados en los procesos que se dan alrededor al embarazo, la maternidad/paternidad y los proyectos de educación, trabajo, familia de adolescentes para profundizar en la comprensión del embarazo en la adolescencia.

En las encuestas que estuvieron dirigidas a mujeres de 20 a 24 años cumplidos al momento de la entrevista, que son residentes habituales de la vivienda elegida, a un nivel nacional, para zonas rurales y urbanas. El diseño de las preguntas tuvo un carácter representativo en cuanto a la experiencia de la mujer cuando era adolescente (entre los 12 y 19 años). Los ítems se encuentran divididos en dos cuestionarios diferentes, el primero refleja las características de la vivienda, el contexto y características demográficas, trabajo reproductivo, historia educativa, laboral; el segundo cuestionario aborda la educación sexual, nupcialidad, violencia, percepción de derechos reproductivos, entre otros. En una selección aleatoria, se alcanzaron 23,878 hogares con entrevista completa, en los que habitaban 3,639 mujeres de 20 a 24 años, se logró entrevistar a 3,339. Del total de las mujeres encuestadas, aproximadamente 20% (720) reportó un embarazo adolescente.

En tres estados de la república (Zacatecas, Campeche y Zona Metropolitana) se llevaron entrevistas a profundidad; en un rango de edad e 15 a 19 años, se entrevistaron a 19 mujeres, mientras que de 20 a 24 años fueron 9 entrevistas, al igual que las que se realizaron a hombres de entre 15y 24 años. Además de lo anterior, hasta el momento se cuenta con 41 entrevistas realizadas en los hospitales planeados, además, mencionó que se revisaron 51 expedientes de casos de menores de 15 años, de ellas tan sólo se realizaron 4 entrevistas a profundidad,

Finalmente, los planes para el próximo año, añade la Dra. Fabiola Pérez, son continuar con el trabajo en el foro permanente sobre embarazo adolescente en Ciudad Universitaria (CU), realizar el análisis cuantitativo y cualitativo para presentar los resultados a finales del próximo año

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "ACM" and various initials and scribbles.

Handwritten signatures and initials on the bottom left margin.

mediante un libro y la difusión de la información a la población en general. De igual manera, se desea presentar las estrategias exitosas frente al tema de la *prevención de embarazos de repetición, embarazos de primera vez y embarazos infantiles* para poderlos sistematizar.

COMENTARIOS: el Lic. Víctor Hugo Vidal Álvarez, del COESPO del Estado de Hidalgo, hizo hincapié en la necesidad de realizar un mapa de la República en el que se identifique qué estados han instalado su GEPEA, cuántas reuniones se han realizado al año, quiénes tienen un documento programático presupuestal o cuentan con un documento que explique cómo llevar a cabo la implementación de la GEPEA, quiénes han llevado la capacitación que el UNFPA ofrece, quienes conocen los indicadores, cuántos están involucrados con ellos, etcétera. Lo anterior con la visión de localizar las diferencias de los estados que ayude a bajar el tema de los GEPEAS a los estados. La Lic. Chemor Ruiz, de la SGCONAPO, añadió que el UNFPA presentó el año pasado los resultados de los cuestionarios enviados a los estados. En ese contexto, la Lic. Eternod Arámburu, del Inmujeres, indicó que se podría realizar nuevamente el cuestionario para tener una actualización de los datos. Respecto a la presentación sobre la ENFaDEA, externó tres solicitudes. La primera es que el material de la encuesta sea compartido, al igual que los resultados de la misma, con la certeza de salvaguardar la confidencialidad; segunda solicitud, mencionó que se requiere la presentación de la investigación para distintas áreas del Inmujeres, para ver qué tan congruente es con otros resultados. Expuso su interés por el tema de los hombres con experiencia de paternidad adolescente; principalmente la relación con los datos arrojados por la ENDIREH, los que se refiere a 4.4 millones de mujeres que sufrieron violencia sexual en su infancia. Por su parte, la Dra. Raffaella Schiavon, hizo énfasis por el proceso a través del cual se generó el cuestionario y lo coloca como ejemplo para indagar en puntos que se identifican como vacíos de información.

Presentación: "Mira que te Miro"

La Lic. Nayeli Yoval, de Elige Red, presentó la estrategia de monitoreo social denominada "Mira que te Miro", invitando a conocer la página web del mismo nombre; refiere que es un monitoreo que se hace al Consenso de Montevideo. Los objetivos de la iniciativa son el de fortalecer la rendición de cuentas sobre la implementación del Consenso de Montevideo, incrementar las capacidades de incidencia de la sociedad civil, crear espacios de diálogo que permitan fomentar la transparencia y el acceso a la información y fortalecer la desagregación de datos.

Hace la presentación de un tablero que contiene las categorías de análisis, dentro de las que se encuentran la legislación, políticas y estrategias, programas e información estadística. Los rubros que muestra son: Derechos Humanos y Laicidad, Educación Integral en Sexualidad, Acceso Universal a la Salud Sexual y Reproductiva y Rendición de Cuentas.

Mira que te Miro realizó un monitoreo social de los compromisos en salud y derechos sexuales y reproductivos del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, del cual, se expusieron los resultados obtenidos por México, dentro de los resultados destacados se encuentran Derechos Sexuales, Laicidad y Servicios Amigables con resultados de 88, 86 y 84% respectivamente, en contraposición se encuentran Educación Integral en Sexualidad con un 42% y Rendición de Cuentas con 43%.

COMENTARIOS: La Mtra. Beatriz Mayen, de Afluentes, señala la relevancia de dicho monitoreo y pregunta cuáles son las recomendaciones para la SEP con respecto a estos resultados. Además, pide precisar, cómo se interpretó el 42% que aparece en el rubro de Educación Integral en Sexualidad ¿si se refiere a los contenidos curriculares o a qué otros aspectos? En respuesta, la Lic. Nayeli Yoval, de Elige Red, señaló que ese 42% es el análisis de las categorías de: legislación, políticas estratégicas, programas e información estadística, por lo cual lo que refleja el 42 por ciento, es que, si bien puede haber una buena educación integral en sexualidad o programas, no hay una buena programación o no hay información de cómo se está recibiendo la educación integral en sexualidad a la población objetivo.

Presentación: "Por una región libre de matrimonio infantil y uniones tempranas"

En seguida, el Sr. Ari Hoekman, del UNFPA, expuso el tema: "Por una región libre de matrimonio infantil y uniones tempranas"; inicia su presentación refiriendo que cuando se habla de este problema a nivel global se piensa en determinadas regiones, como la India o Pakistán, lugares donde definitivamente se obtuvieron los índices más altos. También pone en relieve que en menores de 15 años que han contraído matrimonio, es común encontrar una diferencia importante entre la niña y el hombre; en el caso de la República Mexicana, los hombres son en promedio 10 años mayores; esta condición, se considera una gran asimetría de poder y es una práctica nociva que debe eliminarse.

En el caso de México, se encuentra actualmente, en la posición octava en cuanto al matrimonio infantil entre los 10 y 18 años de edad, con una prevalencia de 23%, lo cual corresponde a más de 1.2 millones de niñas; cabe destacar que en México, se ha avanzado en una legislación que prohíbe el matrimonio infantil y 27 estados han alineado sus legislaciones

para prohibirlo; sin embargo, refiere que no sólo es el trabajo legislativo el importante, sino también es necesario trabajar en el entorno.

En 2014 se inició con trabajo mundial y en 2017 se realizó trabajo regional en Santo Domingo, bajo la coordinación de las tres Agencias de las Naciones Unidas. Refiere que en México ya había trabajo previo con la campaña de la A a la Z, para lograr que todas las entidades tengan una legislación que prohíba el matrimonio infantil. Además, refiere, que México ha avanzado en el tema de la reducción del matrimonio infantil, donde la ENAPEA se suma desde diferentes aristas.

COMENTARIOS: La Mtra. Gabriela Rodríguez, de Afluentes, mencionó que existen factores económicos y otros determinantes importantes en el matrimonio infantil; hace énfasis en la importancia del acceso a la secundaria, preparatoria y en el fortalecimiento de los derechos. Hace un llamado a SEP para fortalecer la operación de la educación integral en sexualidad; menciona la necesidad de tener personal de salud y de educación actualizado y capacitado para modificar las expectativas de los jóvenes y así disminuir índices de embarazo y matrimonio. La Mtra. Claudia Alonso, de la SE-SIPINNA, señaló que hace falta la actualización al código civil federal. Refiere que embarazo y matrimonio infantil van de la mano, por eso debe abordarse, indica que se ha logrado que los 32 estados prohíban el matrimonio antes de los 18 años, pero hay excepciones en Baja California, Sonora, Guanajuato y Querétaro. Finalmente, extendió la recomendación a todas las dependencias de leer el informe presentado por UNFPA "Mundos aparte". La Dra. Raffaella Schiavon, investigadora, señaló que enviará por correo electrónico la investigación realizada por INSAD titulada, "Informe sobre Uniones Tempranas en México", que es una información fundamental. Respecto al punto de "mira que te miro" coincide con los datos presentados por la Dra. Josefina Lira, en la cual mencionó sobre el desconocimiento de la Norma Oficial Mexicana, NOM 005-SS-2010, en los Servicios de Planificación Familiar, y que las y los prestadores de servicios utilizan como argumento la ambigüedad.

Presentación: "Familias y Sexualidades"

La Lic. Marcela Eternod, del Inmujeres, realizó la presentación del sitio web "Familias y sexualidades. Prevención del Embarazo en Adolescentes", mismo que es un sitio abierto que pretende incidir en la disminución del embarazo de adolescentes, pero está dirigido a todas aquellas personas adultas que deberían acompañar a un o una adolescente a pasar por dicha etapa. La idea es tener un amplio esquema de comunicación de sexualidad con perspectiva de género, con enfoque de derechos y la protección de las y los adolescentes.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the letters 'HCA' and 'MIT'.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

El sitio está diseñado para madres, padres y personas responsables de la educación de las y los adolescentes, para que ellos fortalezcan sus conocimientos y reconozcan como establecer un diálogo constructivo con las personas que requieren orientación y con la idea de fomentar la responsabilidad de un embarazo durante la adolescencia, como un problema que se debe atender desde la perspectiva de género. Además, agregó que en la sesión anterior el Dr. Claudio Stern refirió el eslabón perdido, es decir, las madres y los padres, por lo cual, dijo que debemos centrarnos en el acompañamiento que las personas adultas deberían dar sus hijos, hijas y personas adolescentes para este transcurrir por la sexualidad, también, considerando la carencia de información que muchos madres, padres y docentes no recibieron y reconociendo el miedo de muchas de las personas a hablar de estos temas con sus hijas o hijos y que este miedo resulte en la búsqueda en internet buscando temas relacionados con el sexo y se exponga a riesgos que se pueden evitar. Finalmente, solicitó la difusión, visita y comentarios del sitio por parte de las y los presentes.

COMENTARIOS: la Mtra. Claudia Alonso, de la SE-SIPINNA, preguntó los espacios en los que se ha difundido, si se ha presentado ya o se tiene programada alguna presentación con el sector salud o educativo, pues lo contempla como una herramienta para incitar el acercamiento con madres y padres; afirma que por parte de la SE-SIPINNA, se comenzará a pensar en los eventos y foros en los que se pueda hacer la difusión de la plataforma. En respuesta, la Lic. Marcela Eternod Arámburu, del Inmujeres, informó que se tuvieron reuniones con la SEP y la SS para su difusión. Se ha iniciado la difusión en las IMEF's, en las instancias municipales de las mujeres, en las instituciones que integran el GIPEA, en el Senado, Cámara de Diputados y de una forma especial al Programa PROSPERA. En ese contexto, el Lic. Celestino Calderón, del Programa de Inclusión Social de PROSPERA señaló que posterior a que la Presidenta de Inmujeres se reuniera con la Titular de PROSPERA, la Ingeniera Paula Hernández, se les dio la indicación de que se estableciera un programa para la difusión masiva por medios digitales y presenciales a todas las promotoras, familias y jóvenes Prospera, ya se ha enviado información a las 32 delegaciones por lo que se espera un impacto a las 6.7 millones de familias y a una red de 360 mil vocales.

Por su parte, la Mtra. Gabriela Rodríguez, de Afluentes, propuso la gestión de las estrategias digitales en los libros de texto gratuito: *página cómo lo hago* y *familias y sexualidades*, considerando que es uno de los libros que llega a todos los hogares de México, tanto a las adolescentes como a sus madres y padres. En respuesta, la Mtra. Dinorah Ugalde, de la SEP, indicó que en este periodo se han cerrado los contenidos educativos derivados de las mesas de participación respecto a la nueva reforma educativa, sin embargo, comentó que ante una petición oficial, se daría una respuesta del

HCA
U
B
Mit
d
sum
d d
e d
@

g
m
h
u
u

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

mismo tipo. Enseguida, la Dra. Patricia Uribe, del CENSIDA, ejemplificó el esfuerzo del Inmujeres como una coordinación para unir esfuerzos para lograr una sinergia mayor, ya que son necesarios ante la fragmentación de algunas de las intervenciones. Además, dijo que debemos apropiarnos de estas propuestas, incluso que la Secretaría de Salud podría ponerlo en las unidades médicas, mientras se espera la consulta, también mencionó que es éste un esfuerzo de Inmujeres y se ha compartido, pero que debemos aprender a apropiarnos de esto y lograr sinergias mayores. La Lic. Nayelli Yoal, de Elige Red, comentó en relación con SEP, debido a que ya no es momento oportuno para hacer la difusión en los libros de texto, ¿Dónde sí se puede hacer la difusión por parte de ellos?, asimismo, refiere que se requiere mayor claridad respecto al cómo la SEP se está comprometiendo en la prevención de embarazo en adolescentes, ya que tienen un rol fundamental. La Mtra. Claudia Alonso, de la SE-SIPINNA, resaltó la importancia de re considerar el actuar de todas las dependencias miembros del GIPEA, debido a que si se sigue pensando desde lo individual, se perderían los productos integrales, incluso recalcó, que el producto del Instituto, es del GIPEA, ya que, si bien lo produjo Inmujeres, es un material que responde a la ENAPEA, pues fue resultado de un encuentro que tuvo lugar en 2014 por parte del Instituto Nacional de las Mujeres en el que los jóvenes externaron la necesidad de que sus padres entablaran con ellos conversaciones al respecto del tema. Es decir, ella sugiere que el producto se asuma como parte del GIPEA y, en suma, se defina una mesa para establecer la estrategia de instrumentación del material: ¿Dónde se va a manejar? ¿Cuáles son los espacios correspondientes como dependencias para que se pueda difundir la plataforma? El Dr. Rufino Luna Gordillo, del CNEGSR, sugiere la suma de esfuerzos en la estrategia que propuso el Dr. Narro entre la Secretaría de Educación Pública y Salud, la cual recibe el nombre de *Salud en tu escuela*, considera que sería positivo incluir en los talleres a la difusión del sitio "Familias y sexualidades".

Asuntos Generales

En asuntos generales, la Lic. Patricia Chemor Ruiz, de la SGCONAPO, señaló que se inscribieron dos. El primero, respecto al calendario; las fechas propuestas para el 2018 son: el 14 de marzo, 13 de junio, 12 de septiembre y 14 de noviembre; las cuales fueron aprobadas por unanimidad. En segundo lugar, la Med. Psiq. María del Carmen Juárez Toledo, del Inmujeres, solicitó fijar una fecha de entrega para el informe 2017, misma que se quedó como el 26 de enero de 2016, aprobada por unanimidad. Asimismo, mencionó que en sus lugares se encuentran los criterios para su elaboración, considerando los lineamientos del año pasado. Finalmente, se hizo entrega del libro elaborado por la Secretaría General del CONAPO sobre: "La situación sexual y reproductiva en la República

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including the word "mit" and various initials.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Mexicana y Entidades Federativas”, mismo que se encuentra disponible en la página de internet.

Finalmente, la Lic. Chemor Ruiz, de la SGCONAPO, dio lectura a los acuerdos y a continuación clausuró la Duodécima Reunión GIPEA a las catorce horas del 13 de diciembre del 2017.

ACUERDOS

#	Acuerdo	Institución	Fecha
1	Revisar la forma en que se presentan los acuerdos de la reunión de GIPEA. Se propone que se agrupen por tema y no por reunión para facilitar la comprensión de los mismos. Aquellos acuerdos que sean continuos se categorizarán como “permanentes” cuando así corresponda, asimismo, los que ya están concluidos se cerrarán y quitarán de la lista.	Inmujeres	
2	Realizar una mesa temática para el análisis de las cifras de nacimientos en niñas y adolescentes (10 a 14 años), en el marco del subgrupo de indicadores.	SGCONAPO organiza y participan todas las instituciones del GIPEA	
3	Por unanimidad se votó que MEXFAM se incorpore al Subgrupo de indicadores para monitoreo y evaluación de la ENAPEA. Por lo que se realizarán las gestiones correspondientes	SGCONAPO Coordinación del subgrupo de indicadores	

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
 HCH
 J.
 Mit
 [various illegible signatures]

Handwritten mark in blue ink:
 X

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page:
 [various illegible signatures]



	Federación (DOF), antes del 31 de diciembre de 2017, con el objetivo de que la implementación de la ENAPEA trascienda el cambio de las administraciones federales y estatales.		
8	Diseñar y poner en marcha un mecanismo para informar acerca de las visitas o reuniones de diálogo político y abogacía realizadas para fortalecer y posicionar la ENAPEA; así como para formalizar los acuerdos establecidos en dichas reuniones o visitas.	SGCONAPO e Inmujeres organizan, informan y convocan	
9	Integrar una comisión con los titulares de algunas de las instituciones del GIPEA para llevar a cabo reuniones de diálogo político con congresistas clave con la finalidad de lograr que se asignen los recursos necesarios para la ejecución de la ENAPEA en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.	SGCONAPO e Inmujeres organizan, informan y convocan	
10	Definir y poner en marcha mecanismos para fortalecer el diálogo político entre los titulares de las instituciones del GIPEA con los Secretarios Estatales o sus homólogos de cada dependencia, con el fin de posicionar y dar prioridad a las	Todas las instituciones	

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the word "Mit" and various initials.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

	acciones de la ENAPEA en las entidades federativas.		
11	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que la Coordinación de la ENAPEA (SGCONAPO), el Secretariado Técnico (Inmujeres), participen en reuniones de alto nivel, como la CONAGO, el Consejo Nacional de Salud, etc. para posicionar y fortalecer la ENAPEA en las agendas institucionales.	Inmujeres, SGCONAPO y UNFPA	
12	La SE-SIPINNA presentará "La Estrategia de "Atajos" por las Niñas, Niños y Adolescentes".	SE-SIPINNA	
13	Elaborar una memoria documental de la ENAPEA, coordinada de manera conjunta entre la SGCONAPO y el Inmujeres.	SGCONAPO, Inmujeres organizan, y participan todas las instituciones del GIPEA	
14	La SE-SIPINNA se ofrece a exponer una metodología para la coordinación con base en las "Orientaciones para la Implementación del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2016-2018".	SE-SIPINNA	
15	UNFPA realizará en 2018 un estudio sobre el impacto del	UNFPA	

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the table, including names like 'Mitd' and various initials.

Handwritten mark 'g' in blue ink.

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



	embarazo en adolescentes en el desarrollo.		
16	La Dra. Raffaella Schiavon compartirá el vínculo del informe completo sobre uniones tempranas que realizó la consultoría e Investigación en Salud y Demografía (INSAD).	Dra. Raffaella Schiavon (Academia)	
17	Todas las instituciones que forman parte del GIPEA realizarán la difusión de la página "Familias y Sexualidad", y elaborarán una estrategia de instrumentación del mismo.	Todas las instituciones del GIPEA	
18	Enviar al GEPEA de Chihuahua un oficio para que se refrende la importancia de dar continuidad a la ENAPEA en su estado. Esto para dar seguimiento al oficio de Chihuahua que informa sobre las acciones y los resultados que ha obtenido.	SGCONAPO e Inmujeres	Concluido
19	El 26 de enero será la fecha última para el envío de archivos del Informe Ejecutivo de 2017 de la ENAPEA de acuerdo con los lineamientos establecidos por INMUJERES. Se solicita articular las acciones de las diferentes dependencias para que no sean acciones aisladas y se convoca a continuar trabajando de manera	Inmujeres coordina y participan todas las instituciones del GIPEA	

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including initials like 'HCH', 'Mit', and various scribbles.

Handwritten mark on the left side of the page.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



	integrada.		
20	IMJUVE solicita promocionar el CD (video) sobre la Cartilla de los Derechos Sexuales de los jóvenes en los sitios web de todas las dependencias.	Todas las instituciones del GIPEA	

No.	Nombre	Dependencia	Firma
1	Patricia Chemor Ruiz Secretaria General	Consejo Nacional de Población	Patricia Chemor Ruiz
2	Marcela Eternod Arámburu Secretaria Ejecutiva	Instituto Nacional de las Mujeres	Marcela Eternod Arámburu
3	Ari Hoekman Representante del UNFPA en México	Fondo de Población de las Naciones Unidas	
4	Gabriela Rivera Oficial Nacional de SSR, Adolescentes y Grupos Vulnerables	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Gabriela Rivera
5	Iván Castellanos Oficial Nacional de Programas en Población y Desarrollo de Juventud	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Iván Castellanos
6	Paola Gómez Oficial de Educación	UNICEF	Paola Gómez
7	Juan Jesús González Ávila Asesor	Secretaría de Salud	Juan Jesús González Ávila
8	Claudia Alonso Pesado Coordinadora de Operación	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Claudia Alonso Pesado
9	Eunice Tania Jiménez Romero Subdirectora de área	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Eunice Tania Jiménez Romero



24	Celestino Calderón Martínez Director General de Coordinación y Vinculación	PROSPERA Programa de Inclusión Social	
25	Edgar Herrerías Alfaro Subdirector	IMSS-PROSPERA	
26	Tania Eugenia Tovar Trejo Responsable del Proyecto Equidad y Género	IMSS-PROSPERA	
27	José Saturnino Medesigo Micete Coordinador Ejecutivo en la Secretaría General	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	P.A. Secretaría Nacional
28	Rita Magdalena Flores Herrera Jefa de Departamento de Género	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	
29	Rosa Amelia Ramírez Leyva Subdirectora de Promoción a la Participación Ciudadana y Orientación a la Vinculación Laboral	Secretaría del Trabajo y Previsión Social/Servicio Nacional de Empleo	PAIS PA
30	Víctor Hugo Vidal Álvarez Responsable del COESPO del Estado de Hidalgo	COESPO de Hidalgo	
31	Eduardo Téllez Ortiz Subdirector de Análisis Estadístico e Informática	COESPO de Hidalgo	
32	Fabiola Pérez Baleón Investigadora	Escuela Nacional de Trabajo Social -UNAM	
33	Gabriela Rodríguez Presidenta	AFLUENTES, S.C.	
34	Beatriz Mayen Coordinadora Técnica de Programas Educativos	AFLUENTES, S.C.	
35	Nayeli Yoal Coordinadora General	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C.	Mayen
36	Raffaela Schiavon Investigadora		Raffaela Schiavon



37	María de la Cruz Muradás Troitiño Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva	Consejo Nacional de Población	de	
38	Iliana Zárate Gutiérrez Subdirectora de Coordinación Estatal y Municipal	Consejo Nacional de Población	de	
39	Eloina Meneses Mendoza Directora de Estudios Sociodemográficos	Consejo Nacional de Población	de	
40	Bárbara Stella Miranda Delgado Directora de Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental	Consejo Nacional de Población	de	
41	Matías Jaramillo Benitez	Consejo Nacional de Población	de	
42	Mitzi Ramírez Fragoso	Consejo Nacional de Población	de	Mitzi
43	Leonardo Ailines	Consejo Nacional de Población	de	
44	Miguel Sánchez Castillo Analista técnico en base de datos	Consejo Nacional de Población	de	
45	Alejandra Carballo Ortega Departamento de Asistencia Técnica	Consejo Nacional de Población	de	
46	César Andrés García Sánchez Director de Cultura Demográfica	Consejo Nacional de Población	de	
47	María Felipa Hernández López Subdirectora de Salud Reproductiva y Grupos Especiales	Consejo Nacional de Población	de	
48	María del Carmen Juárez Toledo Directora de Desarrollo Humano Sustentable	Instituto Nacional de las Mujeres		

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including names like 'Mitzi', 'Hess', and 'Z.', along with various scribbles and initials.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the bottom left side of the page, including a large scribble and several initials.



49	Yolanda C. Aguirre Platas Subdirectora de Desarrollo Económico y Social	Instituto Nacional de las Mujeres	
50	Adriana Soto Andalón Jefa de Departamento de Salud	Instituto Nacional de las Mujeres	
51	Adriana Aguilar Flores Asesora para la Operación del Modelo de Equidad de Género	Instituto Nacional de las Mujeres	

[Extensive handwritten notes and signatures in blue ink, including the word 'mito' and various illegible scribbles and signatures.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink.]